

PUESTO ADJUDICADO		PUESTO DE CESE					DATOS DEL ADJUDICATARIO					
NUM ORD	NOMBRE CENTRO DIRECTIVO DENOMINACION DEL PUESTO	NI	GP	LOCALIDAD	CODIGO PUESTO	DENOMINACION DEL PUESTO	NI	Mº	LOCALIDAD	APELLIDOS Y NOMBRE	Nº REG. PERSONAL	GRADO
49	SERVICIOS PERIFERICOS I.P. Trabajo y Seguridad Social de Valencia SUBINSPECTOR EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL	23	A2	VALENCIA	5080629	SUBINSPECTOR EMPLEO Y SEG.SOC.	23	TN	Teruel	CAMPS FERRER, PASCUAL	5321030735A1510	23
50	SERVICIOS PERIFERICOS I.P. Trabajo y Seguridad Social de Albacete SUBINSPECTOR EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL	23	A2	ALBACETE	2025278	SUBINSPECTOR EMPLEO Y SEG.SOC.	23	TN	Badajoz	BORO HERRERA, FERNANDO	0803453002A1510	23
51	SERVICIOS PERIFERICOS D.T. Murcia - I.P. Trabajo y S.S. de Murcia SUBINSPECTOR EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL	23	A2	MURCIA	4689158	SUBINSPECTOR EMPLEO Y SEG.SOC.	23	TN	Tarragona	SANCHEZ DIAZ, VICTORIA E.	2326959346A1510	0
52	SERVICIOS PERIFERICOS I.P. Trabajo y Seguridad Social de Vizcaya SUBINSPECTOR EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL	23	A2	BILBAO	1156886	SUBINSPECTOR EMPLEO Y SEG.SOC.	23	TN	San Sebastian	SOLANO ROZAS, M. CARMEN	2019248924A1510	23

## MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN

**10137** ORDEN CIN/1652/2008, de 8 de mayo, por la que se nombra Directora del Gabinete del Secretario de Estado de Investigación a doña Ana Isabel Poveda Monsalve.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 16.2 de la Ley 50/1997, de 27 de noviembre, del Gobierno, previo conocimiento del Consejo de Ministros, vengo en nombrar Directora del Gabinete del Secretario de Estado de Investigación, a doña Ana Isabel Poveda Monsalve, con efectos de 1 de mayo de 2008.

Madrid, 8 de mayo de 2008.-La Ministra de Ciencia e Innovación, Cristina Garmendia Mendizábal.

**10138** RESOLUCIÓN de 30 de abril de 2008, de la Secretaria de Estado de Investigación, por la que se dispone el cese de doña Ana Isabel Poveda Monsalve, como Directora del Gabinete Técnico de la Secretaría General de Política Científica y Tecnológica.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 14.3 de la Ley de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado,

Esta Secretaría de Estado ha dispuesto el cese de doña Ana Isabel Poveda Monsalve, funcionaria del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado, N.R.P. 0893800235-A1111, como Directora del Gabinete Técnico de la Secretaría General de Política Científica y Tecnológica.

Madrid, 30 de abril de 2008.-El Secretario de Estado de Investigación, Carlos Martínez Alonso.

## UNIVERSIDADES

**10139** RESOLUCIÓN de 2 de mayo de 2008, conjunta de la Dirección General de Personal y Desarrollo Profesional del Servicio Andaluz de Salud y de la Universidad de Málaga, por la que se nombra Catedrática de Universidad, con plaza vinculada, a doña M.ª Isabel Lucena González.

Vista la propuesta formulada por la comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad y del Servicio Andaluz de Salud, de fecha 21-11-2007 («B.O.E.» de 11-1-2008 y «B.O.J.A.» de 16-1-2008), y de acuerdo con lo que establece la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, de 21 de diciembre («B.O.E.» de 24 de diciembre), y demás disposiciones concordantes; Real Decreto 774/2002, de 26 de julio («B.O.E.» de 7 de agosto), modificado por el Real Decreto 338/2005, de 1 de abril («B.O.E.» de 11 de abril); Real Decreto 1558/1986, de 28 de junio, y los Estatutos de la Universidad de Málaga, el Estatuto del Personal Sanitario del Servicio Andaluz de Salud y Resolución de 14-7-2000 («B.O.J.A.» de 5-8-200) por el que se publica el concierto específico entre la Junta de Andalucía y la Universidad de Málaga para la utilización de las Instituciones Sanitarias en la Investigación y la Docencia,

La Rectora de la Universidad de Málaga y el Director General de Personal y Servicios del Servicio Andaluz de Salud han resuelto nombrar a doña M.ª Isabel Lucena González Catedrática de Universidad (plaza vinculada) con facultativo especialista de Área, de Instituciones Sanitarias, en el Área de Conocimiento de Farmacología.

Departamento: Farmacología y Pediatría (n.º DN1111).

Centro Hospitalario: Hospital Universitario Virgen de la Victoria.

Servicio/Asistencial: Farmacología Clínica.

Perfil: Docencia e Investigación en asignaturas del Área.

Málaga, 2 de mayo de 2008.-El Director General de Personal y Desarrollo Profesional del Servicio Andaluz de Salud, Rafael Burgos Rodríguez.-La Rectora, Adelaida de la Calle Martín.